INFORME DE VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA FINAL DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SASI-008-2024 Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

La **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV**, de acuerdo con los estudios y documentos previos, determinó la necesidad de adelantar el proceso de selección **SASI-008-2024** mediante el procedimiento de subasta inversa electrónica a desarrollarse en forma virtual en la plataforma del SECOP II, cuyo objeto es:

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE CARPAS PARA RESGUARDO DE ELEMENTOS DE LOS TRABAJADORES Y EQUIPO MENOR, PARA LOS FRENTES DE OBRA DE LA UAERMV".

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor para adelantar el proceso de contratación es de CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($46.174.078), incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter Distrital y Nacional, y costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve, que se cancelarán con recursos de la vigencia 2024.

Que una vez surtido el proceso de evaluación de las ofertas presentadas dentro del término previsto en el Cronograma del Proceso de Selección **SASI-008-2024**, el 03 de julio de 2024 se publicó el Informe Final de Evaluación de los Requisitos Habilitantes y, el 10 de julio de 2024, se dio apertura al Sobre Económico, con lo cual, se determinó que todos los proponentes se encontraban Habilitados para participar en el Evento de Subasta.

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES		
		JURÍDICO	TÉCNICO	FINANCIERO
1	GRUPO EMPRESARIAL MACIAS SAS	Cumple	Cumple	Cumple
2	INVERSIONES Y CONTRATOS B.R SAS	Cumple	Cumple	Cumple
3	CASTECK S A S	Cumple	Cumple	Cumple
4	COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS	Cumple	Cumple	Cumple
5	RODOS GROUP SAS	Cumple	Cumple	Cumple
6	INMERTEX SAS	Cumple	Cumple	Cumple
7	INGENIERÍA, DOTACIONES Y SUMINISTROS BF SAS	Cumple	Cumple	Cumple

De conformidad con el cronograma de actividades del proceso de selección, el día 10 de julio de 2024, con hora de inicio de las 02:30 p.m. hasta las 03:00 p.m., se llevó a cabo el evento de subasta inversa electrónica del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa **SASI-008-2024**, por medio del módulo provisto por el SECOP II.

Que, de acuerdo con el informe de la subasta inversa proporcionado por la página web del Secop II, a continuación, se indica la lista de los lances por proveedor:

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	COINVER BR	32.453.013 ,60 COP	43.143.52 0,00 COP	28.87%	2
2	GRUPO EMPRESARIAL MACIAS SAS	33.115.320, 00 COP	38.549.98 0,00 COP	27.42%	2
3	CASTECK	41.417.779 ,20 COP	41.417.77 9,20 COP	9.22%	1
4	COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS	44.024.000 ,00 COP	44.024.00 0,00 COP	3.51%	1

ANÁLISIS EVENTO DE SUBASTA

El Valor inicial del presupuesto oficial fue de **$ 46.174.078,00**
El valor inicial de la subasta fue de **$ 45.624.000,00**
El ahorro del valor inicial del presupuesto oficial fue de **$550.078,00 (1,191%)**
El oferente, que realizó el lance con mayor porcentaje de descuento y mejor oferta para la Entidad, fue el proponente **INVERSIONES Y CONTRATOS B.R S.A.S.,** por valor de **$32.453.013,60** el cual representa un ahorro del **28,87%** con respecto al valor inicial de la subasta.

Se realizó la verificación del lance final frente al POE (Presupuesto Oficial Estimado de la Entidad), teniendo en cuenta la Guía para precios artificialmente Bajos **cce_guia_artificialmente_bajas**, de Colombia Compra Eficiente en el numeral III Herramientas para identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas.

De acuerdo a lo anterior, la Entidad solicitó al proponente **INVERSIONES Y CONTRATOS B.R S.A.S.,** aclaraciones y justificaciones toda vez que presenta un descuento del **29,72%** frente al POE. Sin embargo, no emitió respuesta dentro del plazo otorgado.

Conforme a lo establecido en el numeral **VIII Decisión sobre oferta artificialmente baja** de la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra eficiente, se rechaza la oferta del proponente **INVERSIONES Y CONTRATOS B.R S.A.S.** por no presentar por escrito la aclaración de la oferta realizada a la Entidad.

Paso siguiente, la Entidad procedió a revisar el segundo menor lance válido, el cual fue realizado por el proponente **GRUPO EMPRESARIAL MACIAS SAS** por un valor de **$33.115.320,** el cual representa un ahorro del **27,42%** respecto al valor inicial de la subasta.

Una vez hecha la verificación del lance final frente al POE (Presupuesto Oficial Estimado de la Entidad), teniendo en cuenta la Guía para precios artificialmente Bajos **cce_guia_artificialmente_bajas**, de Colombia Compra Eficiente en el numeral III Herramientas para identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas.

De acuerdo con lo anterior, la Entidad solicitó al proponente **GRUPO EMPRESARIAL MACIAS SAS,** aclaraciones y justificaciones toda vez que presenta un descuento del **28,28%** frente al POE.

El proponente **GRUPO EMPRESARIAL MACIAS SAS,** atendió las observaciones y dio respuesta a través de la plataforma manifestando lo siguiente:

"*Los precios estipulados en el presente proceso, se brindaron después de un análisis de costos realizado por nuestra empresa, puesto que nosotros somos fabricantes directos y no debemos pagar comisiones a una persona mediadora y/o intermediaria, por ser punto de fabrica los costos de tubería*

y lona por mayor son más económicos para nosotros, a parte contamos con vehículos propios para el reparto y entrega de los productos solicitados y maquinaria propia para desarrollar y fabricar"

Estos argumentos, junto con el desglose de costos de su oferta, soportan el descuento realizado asegurando así una economía de escala y permitiendo la ejecución del futuro contrato

Por tal razón se acepta la justificación y la oferta económica del proveedor **GRUPO EMPRESARIAL MACIAS SAS**

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

De acuerdo con la verificación de la oferta final, el Comité Evaluador considera que la oferta económica presentada por el proponente **GRUPO EMPRESARIAL MACIAS SAS** identificada con **NIT. 900.714.733-1,** se encuentra ajustada a las condiciones requeridas en el proceso de selección y se determina como la mejor oferta, de acuerdo con el criterio de selección establecida en el pliego de condiciones y la Ley para esta modalidad de contratación.

Por lo anterior, se recomienda al ordenador del gasto, la adjudicación de este proceso de selección cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN DE CARPAS PARA RESGUARDO DE ELEMENTOS DE LOS TRABAJADORES Y EQUIPO MENOR, PARA LOS FRENTES DE OBRA DE LA UAERMV"**, al proponente **GRUPO EMPRESARIAL MACIAS SAS** identificada con **NIT. 900.714.733-1**, representada legalmente por **ROGERS ALEXANDER MACIAS CRUZ**, identificado con la cédula de ciudadanía **C.C. No. 1.015.406.951**, por cuanto cumplió con la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, y presentó la mejor oferta económica, de acuerdo con el procedimiento de Subasta Inversa, bajo las características de esta modalidad de selección.

El valor del contrato a suscribir será la suma de **TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($33.115.320)**, Este valor incluye todos los gastos directos e indirectos, tasas e impuestos, contribuciones, pólizas, retenciones y todos los descuentos de ley a que haya lugar, en los cuales incurra el contratista para cumplir cabalmente con el objeto contractual, los cuales se cancelarán con recursos de la vigencia 2024.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
1	Tipo de carpa: Tipo kiosco con cortinas, con 4 caras o cortinas. Demás especificaciones en el Anexo 1. Ficha Técnica.	24	$ 31.216.080
2	Tipo de carpa: Quiosco con 4 caras o cortinas de quitar y poner, Plegable. Demás especificaciones en el Anexo 1. Ficha Técnica.	2	$ 1.899.240
			$ 33.115.320

Comité Evaluador

ASPECTO	NOMBRES Y APELLIDOS
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICO	**WANDA ZULEMA SANDOVAL PARRA** Contratista-Gerencia de contratación **KARINA MARGARITA NORIEGA ORTIZ** Contratista-Gerencia de contratación **MADELEINE SANCHEZ RODRIGUEZ** Contratista-Gerencia de contratación

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA	**BEATRIZ ELENA QUINTERO OCAMPO** Profesional Especializado – Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad
REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	**DIEGO ALEXANDER GALEANO PERDOMO** Contratista - Gerencia de contratación **SASHA ANAMARIA VIDAL GRANADOS** Contratista - Gerencia de contratación